

Debates sobre la “crisis ambiental”: Ideas, fuentes y trayectorias desde el Sur

Alejandra Valverde

Departamento de Cs. Sociales. Programa de investigación Redes epistémicas.
Universidad Nacional de Luján (UNLu).
valverde.alejandra.5@gmail.com

Resumen:

En este artículo se retoman aquellos debates, surgidos en el Norte en contexto de posguerra, acerca de la idea de crisis ambiental, y se los ponen a dialogar con una contextualización de dicho proceso en Latinoamérica. Sobre la base del trabajo de Fernando Estensoro Saavedra (2007), se describe aquí una primera socialización de esta idea asociada a realidades y contextos europeos.

Sin embargo, al mismo tiempo en el Sur, con otras realidades también propias de dicha fase del capitalismo de posguerra, los países de la región se encuentran discutiendo críticamente sobre el proyecto de la modernidad, los problemas del desarrollo y la desigualdad centro-periferia. Entonces, en Latinoamérica ¿cómo y por qué surge la idea de “crisis ambiental como crisis civilizatoria” acuñada por la oficina regional del PNUMA?; la construcción de este concepto ¿guarda relación con los procesos acontecidos en el Primer Mundo que dieron lugar a la idea de crisis ambiental?

Estos interrogantes conducen a pensar una segunda socialización de la idea de crisis ambiental en función de los debates que se dieron en Latinoamérica. Las ideas fuertes sobre las que se consideran aspectos que caracterizarían una segunda socialización de esta idea son: los debates internacionales “Norte – Sur”; la institucionalización estatal de la cuestión ambiental y el desarrollo de los movimientos socio-ambientales de la región como respuesta crítica al modelo de desarrollo. Se centra la atención en el denominado “pensamiento ambiental latinoamericano” desarrollado en el PNUMA en el seno de la Red de Formación Ambiental dirigida por Enrique Leff, desde donde se instala la concepción de la crisis ambiental como crisis de civilización.

Palabras clave: crisis ambiental, crisis civilizatoria, pensamiento ambiental latinoamericano, debates norte – sur.

Introducción

Existe una amplia literatura que expone y desarrolla el proceso de construcción de la idea de crisis ambiental. Dichas producciones teóricas cuentan con la legitimación de sus pares, al ser incluidas en los diferentes programas curriculares correspondientes a planes de estudios de carreras de grado y posgrado con formación en ambiente y gestión territorial.

Uno de estos autores a los que estoy haciendo referencia es Estensoro Saavedra, quien desarrolla el concepto de socialización de la idea de crisis ambiental. La enmarca en la historia de las ideas acerca de la naturaleza y reconoce un cambio en la percepción sobre la relación hombre-naturaleza, que tuvo lugar principalmente desde la mitad del siglo XX en adelante. Este contexto da cuenta de la construcción de la idea de crisis y los eventos históricos y debates en torno al desarrollo, que le dieron origen. Pero estos trabajos tienen la particularidad de hacer referencia a procesos que tuvieron lugar en los países del primer mundo, con un desarrollo de las fuerzas productivas correspondientes a la fase del capitalismo que estaban atravesando dichos países desde la posguerra. Los países de la región latinoamericana se encontraban manteniendo otros debates y arribando a conclusiones propias respecto de las críticas al modelo de desarrollo, ya que los problemas que la atravesaban eran diferentes a los que se estaban debatiendo en el primer mundo.

En palabras de Estensoro Saavedra (2007: 3), cuando se habla de crisis ambiental “se está haciendo referencia a un fenómeno de origen social: su causa se

atribuye a la conducta de este sujeto humano propio de la “civilización industrial”. Luego si la crisis ambiental es percibida como una crisis socialmente provocada, su solución también debe ser socialmente provocada, transformando su discusión en un problema político.”

Si bien la crisis ambiental se inicia con la revolución industrial, su percepción y conceptualización en tanto problema social y político de carácter global, es propio de la historia reciente, ya que se trata de una temática íntimamente relacionada con el desarrollo.

El autor propone entenderlo como un problema político, planteando su origen en la segunda mitad del siglo XX y en el Primer Mundo, estableciendo una primera etapa que va desde la inmediata posguerra en 1945 hasta 1972.

En cuanto a la dimensión social de la crisis ambiental, O'Connor habla de la “crisis ecológica”, en el mismo sentido que Estensoro Saavedra. Agrega además que la crisis se define como una categoría política e ideológica y que las cuestiones que la originan “son cuestiones políticas, ideológicas y culturales además de ecológicas” y afirma que se pueden identificar intereses materiales específicos que pueden estar en juego en la misma (O'Connor, 2001)

Estensoro Saavedra (2007) ordena una serie de fenómenos que dieron lugar a la socialización de esta idea, como construcción, y que se constituyeron como hitos. Entre ellos destaca:

1. Los avances en la difusión de la ecología como disciplina científica
2. Los primeros escritos de gran divulgación por parte de miembros de la comunidad científica que asumen una actitud militante,
3. El impacto mediático de los primeros accidentes que generan grandes desastres ecológicos,
4. El surgimiento de un movimiento social ecologista y/o ambientalista contemporáneo,
5. Y el papel jugado por la ONU, incluida la Conferencia de Estocolmo.

I Cambio en la percepción de la relación sociedad - naturaleza

Estensoro Saavedra (2007) se refiere a la historia de las ideas sobre la naturaleza y afirma que se da un cambio en las percepciones de la relación sociedad-naturaleza desde mediados del siglo XX, como eje principal para entender el surgimiento de la idea de crisis ambiental. Como aporte a la comprensión de la historia de las ideas acerca de la relación sociedad-naturaleza que fundan la base ideológica sobre la que se interviene la naturaleza, Foladori (2005) presenta un modelo conceptual acerca de una tipología del pensamiento ambientalista que resulta interesante poner a prueba.

Se trata de una tipología simple y sintética de las diferencias entre las principales posiciones, para ello hace explícitos los criterios en los que se basa para identificarlas. Parte sobre la base de dos criterios:

1. El punto de partida ético: que separa ecocentristas de antropocentristas, y
2. El considerar a la sociedad como un bloque enfrentado a la naturaleza, o bien, dividida en clases: separa a los ecocentristas y tecnocentristas de los marxistas.

En líneas generales Foladori ubica las posiciones en dos grupos, partiendo desde una concepción ética, los ecocentristas y los antropocentristas. Dentro de los últimos hace una distinción científica. Dentro de cada uno de los grandes grupos, ubica algunas corrientes, las más significativas del pensamiento ambientalista. Ambos grupos de pensadores consideran a la naturaleza como externa a la sociedad humana, y a ésta como una unidad relacionándose en bloque con el medio. No le dan importancia a las contradicciones o diferencias al interior con la sociedad, es aquí donde realiza la distinción científica dentro de los antropocentristas y separa a los marxistas de este grupo.

Los ecocentristas encuentran sus raíces filosóficas en el pensamiento romántico del siglo XVII y XVIII, que realiza una crítica al capitalismo de esa época y plantea una vuelta al campo. Consideran a la naturaleza como causa y origen de todo lo existente y realizan una valoración ética de las leyes naturales y sociales. Plantean la necesidad de que el comportamiento humano se guíe por leyes de la ecología. Dentro de este grupo de pensadores ubica tres corrientes: la ecología profunda, la ecología verde y el neomalthusianismo.

La ecología profunda la describe como una ecofilosofía basada en los

valores intrínsecos de la naturaleza, gestada en los 70, es preservacionista y defensora de la bioética. Atribuye a las leyes naturales carácter de buenas o mejores generando un fundamentalismo naturalista.

La ecología verde reúne a la mayoría de los partidos o movimientos ecologistas, y encuentra sus bases en la influencia de escritores contemporáneos que elaboraron 4 grandes postulados:

- a) punto de partida ético que le atribuye valor a la naturales,
- b) uso de la ecología como ciencia,
- c) concepción de que existen límites físicos al desarrollo humano, y
- d) confianza en el individualismo liberal como instrumento transformador.

El neomalthusianismo abraza la idea de crisis ambiental, provocada por el aumento de la población mundial en relación a los recursos disponibles en la Tierra.

Estas 3 corrientes tienen su origen prácticamente en el mismo momento histórico, pero cada una se diferencia y hace su camino a partir de las teorías científicas que desarrollan. En el caso de los hitos que ordena Estensoro Saavedra respecto de la primera socialización de la idea de crisis ambiental, se pueden ubicar a los avances de la difusión de la ecología como disciplina científica, los primeros escritos de gran divulgación por parte de miembros de la comunidad científica, el impacto mediático generado por los "primeros" grandes desastres ecológicos y el surgimiento de un movimiento social ecologista y/o ambientalista

contemporáneo, en esta línea ecocentrista y más específicamente en la corriente de la ecología verde. En el caso de los escritos de Malthus si bien pueden ubicarse en cualquiera de las dos corrientes: verde o neomalthusianos, yo lo ubico en los verdes. Si se analiza por separado de los demás, claramente le dio origen a los neomalthusianos, pero tomado en cuenta en su contexto con los demás escritores como Commoner, Carson, Hardin, Meadows, entre otros y los dos debates que estaban en boga en ese momento: la cuestión tecnológica y la relación población - recursos, todos dieron origen a los ecologistas verdes como su base fundamental teórica, expresada en la construcción de los 4 fundamentos antes mencionados. En cambio los neomalthusianos reivindican a Malthus pero sus exponentes son Ehrlich (1971) y Hardin (1968), y le dan un giro contemporáneo. No se trata solo de la escasez de los recursos debido al aumento de la población, sino que agrega la presión que esto genera sobre la actividad económica creciente, que no solo provoca escasez sino también desechos. Además se trata de una posición conservadora que apunta al control de la natalidad y a la expansión de la propiedad privada. En contraposición a esto, los ecologistas verdes con su influencia sobre la opinión pública generaron cambios de políticas significativas en pos de la conservación de la naturaleza.

A partir de esta tipología que aporta Foladori, puede afirmarse que Estensoro Saavedra realiza la exposición de los hitos que reconoce instalados en la opinión pública a fin de socializar la idea de crisis ambiental, tienen sus bases en fundamentos éticos.

El otro grupo es el de los antropocentristas que también

consideran a la naturaleza como externa a la sociedad humana y, a diferencia de los ecocentristas, proponen modificarla en función de los intereses humanos. Dentro de este grupo destaca el tecnocentrismo, que tiene sus raíces en la revolución científico-técnica del siglo XVIII y la confianza en la ciencia y la tecnología para superar los problemas, donde el conocimiento de la naturaleza se convierte en el instrumento para su transformación.

En este grupo reconoce dos corrientes: los cornucopianos y el ambientalismo moderado. La primera corriente considera que los problemas tienen una solución técnica y que los problemas ambientales se solucionan con el mercado. Parten de la confianza en la existencia ilimitada de los recursos y la desconfianza en el Estado y en creencias populares. El ambientalismo moderado reconoce que existen problemas entre el desarrollo capitalista y el medio ambiente, pero tiene la confianza en que se pueden mejorar con políticas específicas. Se trata de alcanzar niveles razonables de contaminación a través de correcciones técnicas en el proceso productivo. Es una corriente neoclásica y keynesiana, reformista, y pone la confianza en la adaptación de las instituciones a los retos ambientales, así como en las soluciones técnico-legales. En palabras de Foladori (2005: 53, paréntesis míos), en este centro (verdes y ambientalistas moderados) puede ubicarse la mayoría de los autores, instituciones y movimientos que trabajan sobre temas ambientales. Considero entonces que los fenómenos como el surgimiento de un movimiento ecologista o ambientalista contemporáneo y el papel jugado por la ONU incluida la Conferencia de Estocolmo (1972), hitos que Estensoro Saavedra expone, se ubican en esta última corriente, la de los

tecnocentristas. El último fenómeno da origen a una serie de políticas, acciones, acuerdos e inserción en de la cuestión ambiental en la agenda global de los países. Todas estas intervenciones son de carácter de cambio de hábitos, de tecnología y de políticas, pero no ponen en cuestionamiento ni en debate la propia dinámica del capitalismo ni la industrialización. La conformación del movimiento ecologista tiene sus primeras intervenciones en los ecologistas verdes. Por eso, tomando la línea de continuo que propone Foladori en su análisis, ubico a este hito particular en ambas corrientes, que pertenecen al centro entre los ecocentristas y los tecnocentristas, ya que estos movimientos surgen como respuestas a los procesos de la época.

Una diferenciación que hace Foladori dentro del antropocentrismo, es el marxismo. Éste considera a la sociedad humana en su historicidad formando parte de la naturaleza y de sus leyes, y no como un bloque separado. La naturaleza incluye a la sociedad, y es concebida esta como una relación dialéctica e histórica, propone además un planteo clasista. En esta corriente del antropocentrismo se inscribe O'Connor, ya que identifica intereses materiales que entran en juego en las "crisis ecológicas" (O'Connor, 2001) que tienen un carácter político e ideológico. En ese sentido, el ser humano establece una relación histórica con la naturaleza porque, a cada fase de su desarrollo socioeconómico, surgen relaciones sociales de producción nuevas, que crean regularidades que guían el comportamiento sobre la naturaleza. En el capitalismo, las diferentes clases sociales tienen diferente relación con la naturaleza, por lo tanto se trata de un planteo clasista, ya que el marxismo considera a la sociedad enfrentada en clases. Foladori

avanza sobre las ideas de O'Connor y menciona la segunda contradicción del capitalismo, donde la propia dinámica del capitalismo lleva a la crisis ambiental, por la incapacidad del mismo de reproducir las condiciones generales de la producción de la naturaleza sobre la cual se asienta.

II Segunda socialización de la idea de crisis ambiental

La pregunta obligada entonces es ¿qué sucede en Latinoamérica respecto de la crisis ambiental?

Estensoro Saavedra (2007) culmina su periodización sobre la primera socialización de la idea de crisis ambiental en el año 1972 y con la celebración de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Medio Humano y destaca como resultado de esta conferencia la conformación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Reconoce también el papel de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la preparación de dicha cumbre y su actuación en las subsiguientes.

En este contexto se visualizan los debates norte-sur (países industrializados - países no industrializados) y se expresan en la conferencia de Estocolmo. Los mismos giran en torno del reclamo de la responsabilidad del norte por la contaminación industrial y que la solución al problema ocasionado por la industrialización estaba siendo debatido por fuera de las necesidades de los países no industrializados, ya que el énfasis estaba puesto en las preocupaciones de los primeros. Para incorporar dicho debate en

la agenda global se elaboró el documento "Una sola Tierra: El cuidado y mantención de un pequeño planeta" (Estocolmo, 1972); y al finalizar la conferencia se redactó la Declaración de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que incorporó esos debates.

A partir de aquí inició una carrera ininterrumpida por institucionalizar la dimensión ambiental y sus relaciones con la crisis ambiental, ya sea a nivel nacional como internacional. Una de las líneas de acción que toman el PNUMA y la UNESCO luego de la conferencia de Estocolmo, es la educación ambiental. Desde allí comienzan acciones en pos de incorporar la dimensión ambiental en el sistema educativo, proponiendo un cambio de ética que oriente valores y comportamientos hacia la sustentabilidad ecológica y la equidad social.

En este contexto a principios de la década del 80, los gobiernos de A. Latina y el Caribe solicitan al PNUMA la creación de una red de instituciones de formación ambiental para profesionales de alto nivel. Luego de varias reuniones internacionales, se crea en 1982 la Red de Formación Ambiental de A. Latina y el Caribe. Sus principales antecedentes son el Programa Internacional de Educación Ambiental creado en 1975 por recomendación de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Humano (1972) bajo la conducción del PNUMA y la UNESCO, y en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental celebrada en Tbilisi (URSS) en 1977, que concluye con la orientación de incorporar la "dimensión ambiental" en todo el sistema educativo desde un enfoque interdisciplinario, afirmando la necesidad de una nueva "ética que oriente valores y comportamientos sociales hacia

los objetivos de la sustentabilidad ecológica y la equidad social” (PNUMA).

En el marco de dicha institucionalización de la cuestión ambiental en la región, se comienzan a desarrollar las Primeras reuniones de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

III La Red de Formación Ambiental y su aporte en la segunda socialización de la idea de crisis ambiental

La Red es un programa regional de cooperación intergubernamental que comprende a todos los países de América Latina y el Caribe y tiene como objetivos principales la coordinación, promoción y apoyo de actividades en el ámbito de la educación, la capacitación y la formación ambientales en la región promoviendo el desarrollo de estrategias de políticas de desarrollo sustentable. Cuenta además con un programa editorial orientado a construir, sistematizar y difundir conocimientos, saberes, métodos y técnicas para la gestión ambiental, que se propone sirvan como materiales básicos para los programas de formación y como un instrumento para apoyar las políticas de desarrollo sustentable de la región en los diferentes niveles de gobierno, así como para capacitar a los diferentes actores sociales, tanto en los niveles profesionales como en las acciones ciudadanas y los programas de desarrollo comunitario.

En el recorrido que tiene la Red hasta la actualidad ha intervenido en muchas cuestiones sobre educación ambiental, organizando talleres, simposios, congresos, tareas de

capacitación comunitarias y actividades en la temática, y en especial ha desarrollado una línea editorial significativa para la región.

Una de los temas centrales que se trabajaron en el XIII Foro de Ministros celebrada en Río de Janeiro en 2001 fue los principios éticos como base para el Plan de Acción Regional de Medio Ambiente y que trascienda hacia las políticas ambientales y de desarrollo sostenible de los países de la región.

En este sentido de acuerdo a la tipología de Foladori cuando analiza los principios éticos en los que se basan los antropocentristas de la corriente del ambientalismo moderado, puede ubicarse este avance de la institucionalización de la dimensión ambiental, con base en sus fundamentos éticos, en el primer gran grupo.

Uno de los recorridos que realizó la idea de crisis ambiental en la región está en estrecha relación con la educación ambiental y viene de la mano de la Red de Formación Ambiental (RFA) del PNUMA y sus principales miembros que conforman una corriente regional de pensamiento que se dio en llamar el “Pensamiento Ambiental Latinoamericano”.

En el marco de dicho Foro de Ministros de Medio Ambiente, se solicitó al PNUMA convocar a un Simposio Regional sobre Principios Éticos y Desarrollo Sustentable para trabajar el tema y preparar propuestas que puedan orientar la contribución de esta región a la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (Río + 10). El simposio se realizó con el fin de generar reflexión, diálogo y debate sobre los principios

éticos que pueden orientar los comportamientos y prácticas de los actores principales y grupos de interés involucrados en la gestión económica, social y ambiental (Sosa, R. – Director del PNUMA – 2002). Del evento participaron 35 personalidades provenientes de distintos ámbitos de las políticas públicas y de la acción ciudadana, incluyendo gobiernos, organismos internacionales, instituciones científicas y académicas, organismos no gubernamentales, parlamentarios, educadores comunicadores y representantes de grupos de interés.

Los trabajos, propuestas y debates introducidos en este Simposio llevaron a los participantes en primer lugar, a publicar el libro “Ética, vida, sustentabilidad” bajo la coordinación de Enrique Leff, considerándolo como un aporte más al Pensamiento Ambiental Latinoamericano. En segundo lugar, y como principal fuente y documento consensado de la región, elaboraron el Manifiesto por la Vida. Por una ética para la sustentabilidad, publicado en el mismo libro. Este manifiesto luego fue distribuido en todos sus formatos en las diversas iniciativas y encuentros regionales organizados por la Red.

De acuerdo con lo que expresa este Manifiesto, la ética para la sustentabilidad se nutre de una serie de preceptos, principios y propuestas que deben reorientar los comportamientos individuales y colectivos y las acciones públicas y privadas:

- Ética de una nueva producción para la vida.
- Ética del conocimiento y el diálogo de saberes.

- Ética de la gobernabilidad global y la democracia participativa.
- Ética de los derechos, la justicia y la democracia.
- Ética de los bienes comunes y el bien común.
- Ética de la diversidad cultural y de una política de la diferencia.
- Ética de la paz y el diálogo para la resolución de conflictos.

Surge de esta manera la construcción de un concepto particular (y original) de crisis ambiental propio de la región, desde una concepción crítica al sistema capitalista y a su acelerado ritmo de producción y degradación, a través de los espacios de debate entre los países y las diferentes maneras en las que la cuestión ambiental se ha institucionalizado.

Esta crisis ambiental es definida en la introducción del Manifiesto como una crisis de civilización. Es la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado la naturaleza y negado a las culturas alternas. Se trata de una crisis de nuestro tiempo. No es una crisis ecológica, sino social. Es el resultado de una visión mecanicista del mundo, que ignorando los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, está acelerando el calentamiento global del planeta. La crisis ambiental es una crisis moral de las instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida.

Esta segunda socialización de la idea de crisis ambiental, tiene sus bases claras en la primera socialización, pero es propia de la región, con sus particularidades y reclamos hacia el norte. La misma se nutre particularmente de la institucionalización de la cuestión ambiental a partir de la cumbre de Estocolmo (1972) y el recorrido particular que dicha cumbre realizó de este lado del continente, como así también en el surgimiento de los movimientos sociales ambientales particulares, y la incorporación de nuevos lenguajes de valorización y formas alternativas de relacionarse con el medio.

Se trata de una segunda socialización de la idea de crisis ambiental desde el sur, con su historia de dependencia y sus características, que llevaron a construir una idea de crisis ambiental propia de la región, de la mano de escritores/as, científicos/as, educadores/as y luchadores/as sociales enmarcados en la corriente del Pensamiento Ambiental Latinoamericano.

Conclusiones

La segunda socialización de la idea de crisis ambiental está enmarcada en la historia y los contextos propios de países afectados por el nuevo orden mundial. Las críticas y debates acerca de dicho proceso dieron lugar a esta corriente del pensamiento ambiental, que surge a partir de la internacionalización de los debates y las políticas sobre la cuestión ambiental. Junto con esta construcción teórica en la región, aparecen los movimientos sociales en/desde el Sur, que tienen su origen en los años 60, y la lógica de organización social a la que responden encontró sus raíces en los movimientos de derechos humanos producto de las violaciones a los mismos ocurridas en los 70 en toda Latinoamérica y en la vertiente de organizaciones de desarrollo que surgieron hacia los años 60.

Lo que mantienen en común ambas socializaciones de la idea de crisis ambiental, dependiendo de su tiempo y su lugar particular, es que ambas son una respuesta crítica a la sociedad industrial desde una concepción ética respecto de la relación sociedad - naturaleza.

Bibliografía

ESTENSSORO Saavedra, Fernando J. 2007. "Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: la primera socialización de la idea de crisis ambiental (1945-1972)", *Universum* vol 22, N° 2, Talca, Chile, pág. 88-107.

O'CONNOR, James, 2001. "Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico", Siglo XXI Editores, México, pág. 165-174 (Cap. 6).

DELÉAGE, Jean Paul. 1993. "Historia de la Ecología. Una ciencia del hombre y la naturaleza", Barcelona, Icaria,. Epílogo: La Ecología: para una gestión humana de la biósfera, pág. 329-343.

FOLADORI, Guillermo. 2005. "Una tipología del pensamiento ambientalista", en Foladori, G. y Pierri, N., ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. México: Miguel Ángel Porrúa, p. 83-136.

LEFF, Enrique. 2002. "Ética, vida, sustentabilidad", Naciones Unidas Colombia

PNUMA: "Manifiesto por la vida. Por una ética de la sustentabilidad". 2002. Disponible en <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf>

TANCREDI, Elda; Valverde, Alejandra; Deluca, Vicente. 2009. "Problemas ambientales globales y redes epistémicas transnacionales: un análisis de estructuras, estrategias e incidencias sobre la toma de decisiones", Segunda Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

TANCREDI, Elda (Dir.) y miembros del equipo de investigación. 2009. "Apuntes para la reflexión sobre propuestas de acción colectiva: el estudio de la organización y estrategias de las redes epistémicas ambientales como insumos para el fortalecimiento de la incidencia de las redes nacionales en el proceso de toma de decisiones". VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, San Clemente del Tuyú, septiembre 2009.

TANCREDI, Elda y Da Costa Pereira, Nélica. 2010. "Redes epistémicas transnacionales: una aproximación teórica y metodológica". Luján: Universidad Nacional de Luján

VALVERDE, Alejandra. 2009. "Rol de las redes epistémicas globales en la formulación de políticas ambientales: red PNUMA". Congreso de Ciencias Ambientales -COPIME 2.009-. Trabajo presentado: Distinguido con el 2° premio (Ejes Política, Legislación y Planificación Ambiental)

VALVERDE, Alejandra. 2010. "Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe: una aproximación desde su producción editorial". En: Tancredi, Elda y Da Costa Pereira, Nélica (2.010), op.cit., pp.211-228